

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA: COLCOMEX CORP. S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 02 días del mes de mayo del año 2014, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía. COLCOMEX CORP. S.A., asisten: LUDEÑA ABARCA DIANA MARINA, con 1.950 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS; MENA REINOSO MIREYA ROSALIA con 50 acciones ordinarias nominativas de UN DÓLAR cada una, por un valor total de CINCUENTA DOLARES AMERICANOS. Preside la Junta LA PRESIDENTA de la compañía la señora: ALCAREZ KAROLYES IRMA MAGDALENA, y la Junta General procede a nombrar la señora Gerente General: LUDEÑA ABARCA DIANA MARINA, para que actúe en calidad de SECRETARIO.- Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelven por unanimidad. EL PRESIDENTE ordena que por secretaria se constate el quórum, EL SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

**PRIMERO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.- Por secretaria se da lectura al informe de Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad; **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- La Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013, El presidente de la compañía, felicita la gestión realizada por la señora Gerente General, por lo expuesto solicita a los ACCIONISTAS aprobar el informe de la Gerente, el mismo que es aprobado en su

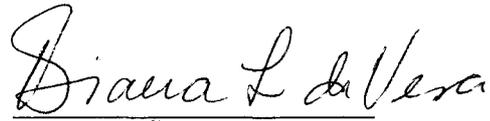


totalidad; **TERCERO.-** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013 La Secretaria de la Junta procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin ninguna observación; **CUARTO.-** RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- La junta dispone que las utilidades presentadas en los estados financieros del periodo 2013, luego de las apropiaciones de la ley se registren en utilidades acumuladas. Sin existir otros temas a tratar, la junta se da un receso de 20 minutos mientras se redacta la presente acta, la junta procede aprobar cada orden del día, se levanta la Junta siendo las 19:30 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas y se archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación.

Firman los presentes.



ALVAREZ KAROLYS  
IRMA MAGDALENA  
PRESIDENTA



LUDEÑA ABARCA  
DIANA MARINA  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



MÉNA REINOSO  
MIREYA ROSALIA  
ACCIONISTA